

el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los estados en donde aquellas se encuentran establecidas.

Acreditación de la solvencia Técnica o profesional a través de los siguientes medios:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales siguientes al de la fecha del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Ciudad Autónoma de Ceuta de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas.

2. Domicilio: Plaza de África, sin número.

3. Localidad y código postal: Ceuta, 51001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El determinado en el Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ciudad Autónoma de Ceuta.

b) Domicilio: Consejería de Hacienda. Edificio «Ceuta Center». Calle Padilla, sin número.

c) Localidad: Ceuta.

d) Fecha: A las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: A las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones. El período de ejecución de los servicios será el correspondiente a la temporada de baño (15 de mayo-15 de septiembre).

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Ceuta, 5 de abril de 2002.—El Secretario de la Corporación, Horacio Espina Menéndez.—15.503.

**Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 24 de abril de 2002, relativo a la aprobación de la contratación de la gestión indirecta del servicio público de suministro, instalación, mantenimiento y lavado de contenedores y papeleras en la Ciudad Autónoma de Ceuta mediante concesión administrativa.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de la Consejería de Hacienda.

c) Número de expediente: 180/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión indirecta del servicio público de suministro, instalación, mantenimiento y lavado de contenedores y papeleras en la Ciudad Autónoma de Ceuta mediante concesión administrativa.

b) Lugar de ejecución: Ciudad Autónoma de Ceuta.

c) Plazo de ejecución: Diez (10) años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No procede la ejecución de obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 7.993.460,00 euros.

5. Garantía provisional: 159.869,20 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación de la Consejería de Hacienda.

b) Domicilio: Edificio «Ceuta Center», calle Padilla, sin número.

c) Localidad y código postal: Ceuta, 51001.

d) Teléfonos: 956 52 82 53/54.

e) Telefax: 956 52 82 84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince (15) días naturales siguientes al de la fecha del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La justificación de la solvencia económica y financiera del empresario se realizará por los siguientes medios:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extractos de las mismas, en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde aquellas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministro, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional a través de los siguientes medios:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales siguientes al de la fecha del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Ciudad Autónoma de Ceuta, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas.

2. Domicilio: Plaza de África, sin número.

3. Localidad y código postal: Ceuta, 51001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El determinado en el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ciudad Autónoma de Ceuta.

b) Domicilio: Consejería de Hacienda. Edificio «Ceuta Center». Calle Padilla, sin número.

c) Localidad: Ceuta.

d) Fecha: A los dos días hábiles siguientes al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: A las doce horas.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Ceuta, 24 de abril de 2002.—La Oficial Mayor por delegación del Secretario de la Corporación, María Dolores Pastilla Gómez.—15.562.

**Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 24 de abril de 2002, relativo a la aprobación de la contratación de la gestión indirecta del servicio público de recepción, almacenamiento, clasificación y transporte de los envases de papel cartón y vidrio generados en la Ciudad Autónoma de Ceuta, mediante concesión administrativa.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de la Consejería de Hacienda.

c) Número de expediente: 202/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión indirecta del servicio público de recepción, almacenamiento, clasificación y transporte de los envases de papel cartón y vidrio generados en la Ciudad Autónoma de Ceuta, quedando excluidos del ámbito del servicio la recogida selectiva de estos materiales y su transporte hasta el lugar de acopio, a disposición del concesionario del servicio, mediante concesión administrativa.

b) Lugar de ejecución: Ciudad Autónoma de Ceuta.

c) Plazo de ejecución: La duración del contrato será la establecida en el artículo 17 del pliego de prescripciones técnicas.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No procede la ejecución de obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). La base de licitación sería la cantidad resultante de:

a) Para el vidrio: 27,65 euros/tonelada métrica.

b) Para el cartón: 147,24 euros/tonelada métrica, con las siguientes limitaciones: 1) Papel cartón recogido en Ciudad: El volumen máximo a abonar por la Ciudad será el 40 por 100 del total producido. 2) Para el papel cartón de zonas fronterizas, el volumen máximo a abonar por la Ciudad será de 400 toneladas métricas/año. A efectos informativos, el volumen medio estimado de papel cartón producido es de 9.855 toneladas métricas/año en la Ciudad y 7.300 toneladas métricas/año en zonas fronterizas. El abono de los mayores costes que pudieran producirse deberán ser asumidos por el adjudicatario.

5. Garantía provisional: 99.865,11 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Negociado de Contratación de la Consejería de Hacienda.

b) Domicilio: Edificio «Ceuta Center», calle Padilla, sin número.

c) Localidad y código postal: Ceuta, 51001.

d) Teléfono: 956528253/54.

e) Telefax: 956528284.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince (15) días naturales siguientes al de la fecha del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### *Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas sobre concurso de urgencia obras de repavimentación de calles Santa María Magdalena (1.ª fase), Antonia Diaz y Santa Cruz y Canónigo.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Adjudicar mediante concurso de urgencia las obras de repavimentación de calles Santa María Magdalena (1.ª fase), Antonia Diaz y Santa Cruz y Canónigo.
- c) Lugar de ejecución: Dos Hermanas.
- d) Plazo de ejecución (meses): Tres.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Calle Santa María Magdalena (1.ª fase), 147.359,27 euros; calle Antonia Diaz y Santa Cruz, 108.489,46 euros; calle Canónigo, 68.990,44 euros.
5. Garantía provisional: 5.600,67 euros.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Dos Hermanas 41700.
- d) Teléfono: 95 491 95 22.
- e) Telefax: 95 491 95 25.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo G, subgrupo 4, categoría C).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado», común para la presentación de alegaciones al expediente.
- b) Documentación a presentar: Sobre número 1: Documentación administrativa; sobre número 2: Proposición económica; sobre número 3: Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento.
- 2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- 3.º Localidad y código postal: Dos Hermanas, 41700.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante la ejecución de la obra.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad: Dos Hermanas.
- d) Fecha: Quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Dos Hermanas, 10 de abril de 2002.—El Alcalde-Presidente, Francisco Toscano Sánchez.—15.581.

### *Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Organismo Autónomo Institut d'Edicions de la Diputación de Barcelona, en sesión de fecha 16 de abril de 2002, por el que se anuncia concurso público según detalle siguiente.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Institut d'Edicions de la Diputación de Barcelona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación e Inventario. Unidad de Contratación General.
- c) Número de expediente: 139.4.20/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de la preimpresión e impresión del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2004.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Barcelona.
- d) Periodo de ejecución: Ver pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: El tipo o precio base de licitación es por un importe máximo de tres millones doscientos mil euros (3.200.000 euros), IVA incluido, de conformidad con la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares.

5. Garantías: El importe de la garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 64.000 euros, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto total de la licitación. El importe de la garantía definitiva a constituir por el adjudicatario será de 128.000 euros, correspondiente al 4 por 100 del presupuesto de la licitación, y se constituirá por cualquiera de los medios señalados por el artículo 36 del texto refundido de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas y de acuerdo con la cláusula décima del pliego.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Diputación de Barcelona.
- b) Domicilio: Córcega, 270, quinta planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
- d) Teléfono: 93 402 25 64.
- e) Telefax: 93 402 07 71.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Todos los días hábiles de diez a doce horas de la mañana, en la Sección de Contratación del Servicio de Contratación e Inventario, y hasta la finalización del periodo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: La presentación de proposiciones se podrá efectuar todos los días hábiles de diez a doce horas de la mañana, en la Sección de referencia y hasta las doce horas del día 16 de septiembre de 2002.

- b) Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares.

- c) Lugar de presentación: Diputación de Barcelona, Sección de contratación del Servicio de Con-

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

La justificación de la solvencia económica y financiera del empresario se realizará por los siguientes medios:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extractos de las mismas, en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministro, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional a través de los siguientes medios:

Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa, y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Una declaración que indique el promedio anual de personal, con mención, en su caso, del grado de estabilidad en el empleo y la plantilla del personal directivo durante los últimos tres años.

Una declaración de material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales siguientes al de la fecha del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Ciudad Autónoma de Ceuta, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas.

2. Domicilio: Plaza de África, sin número.

3. Localidad y código postal: Ceuta, 51001.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El determinado en el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ciudad Autónoma de Ceuta.

- b) Domicilio: Consejería de Hacienda. Edificio «Ceuta Center». Calle Padilla, sin número.

- c) Localidad: Ceuta.

- d) Fecha: A los dos días hábiles siguientes al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

- e) Hora: A las doce horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Ceuta, 24 de abril de 2002.—La Oficial Mayor por delegación del Secretario de la Corporación, María Dolores Pastilla Gómez.—15.564.